



Universidad del Magdalena
Vicerrectoría Académica
Formato Microdiseño

1 IDENTIFICACION			
1.1 Código	1.2 Nombre	1.3 Pre-Requisito	1.4 Co-Requisito
03044303	Derecho Constitucional Colombiano	N/A	N/A
No. Créditos	HADD	HTI	Proporción HADD:HTI
4	64	128	1:2
Obligatorio <input checked="" type="checkbox"/>	Optativo <input type="checkbox"/>	Libre <input type="checkbox"/>	
Teórico <input type="checkbox"/>	Practico <input type="checkbox"/>	Teórico/Practico <input type="checkbox"/>	
1.5 Unidad Académica Responsable del Curso			
Dirección Programa de Derecho			
1.6 Área de Formación			
Profesional			
1.7 Componente			No aplica <input type="checkbox"/>
Derecho Público			
1.8 Objetivo General			
Generar procesos reflexivos sobre la parte dogmática y orgánica de la Constitución Política de 1991, entendiéndola como el cuerpo normativo superior que contiene los pilares axiológicos que deben enmarcar el quehacer del Estado y el ejercicio ciudadano.			
1.9 Objetivos Específico			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la historia constitucional colombiana así como el poder de reforma y su resignificado, a la luz de la interpretación de la Corte Constitucional. 2. Reflexionar sobre el alcance y aplicación de los principios constitucionales como criterios hermenéuticos para resolver conflictos en materia de derechos humanos en Colombia. 3. Caracterizar la organización del poder público en Colombia y la dinámica de su funcionamiento bajo los principios constitucionales. 			

2 Justificación (Max 600 palabras).

Teniendo en cuenta por una parte las nuevas teorías constitucionales que predominan en los Estados democráticos y por otro lado, la tarea sigilosa que la Corte Constitucional ha venido desarrollando desde que fue creada para ser intérprete constitucional por vía de autoridad, la Constitución, y en particular, la Constitución Política de Colombia de 1991, goza de una fuerza normativa que va más allá del postulado formal kelseniano.

Lo anterior ha conllevado a que en Colombia se estén redimensionando, temas de gran importancia para el ejercicio profesional del abogado tales como el sistema de fuentes del Derecho, el nuevo rol del juez, el bloque de constitucionalidad, el funcionamiento de los órganos del poder público, entre otros. Pero de igual modo, ese redimensionamiento incide en el abogado en su identidad primigenia, que es la de ser ciudadano. Es así como bajo el postulado del Estado Social de Derecho, el centro deja de ser la ley para darle paso a la dignidad del hombre como eje de las tareas estatales y con ello un nuevo significado de los derechos y deberes de los ciudadanos.

Lo anterior implica la generación de nuevas perspectivas frente a las instituciones democráticas concebidas en nuestra Carta Política, que deben ser analizadas y comprendidas de manera reflexiva por el estudiante de Derecho para que, como lo ha explicado el Ministerio de Educación Nacional MEN¹, en materia de competencias ciudadanas, se *“desempeñe profesional o académicamente, en el trabajo por cuenta propia o al servicio de una empresa, reconociendo y valorando el contexto, la diversidad cultural, los derechos individuales y colectivos así, como entendiendo los grandes problemas contemporáneos”*.

3 Competencias a Desarrollar

3.1 Competencias Genéricas

Competencias ciudadanas de conocimientos

- Comprende qué es la Constitución Política de Colombia y sus principios fundamentales.
- Conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra.
- Conoce los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente en la democracia y para garantizar el respeto de sus derechos.
- Conoce las funciones de los entes de control (Procuraduría General de Nación y Contraloría General de la República) establecidos en la Constitución Política de Colombia.
- Conoce los requisitos y procedimientos para modificar la Constitución Política de Colombia.
- Identificar algunos principios básicos del Estado y la democracia de Colombia.

Lectura crítica: Identifica elementos del texto como la temática, la estructura, entre otros, siempre y cuando estos aparezcan de manera explícita; reconoce la intención comunicativa del autor y responder a preguntas específicas que indagan sobre datos suministrados en el texto; identifica algunos recursos

¹ Ministerio de Educación Nacional (2012). Propuesta de lineamientos para la formación por competencias en educación superior. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-261332_archivo_pdf_lineamientos.pdf

lingüísticos y discursivos que permiten comprender el significado local de los enunciados. (Nivel 1)

Comunicación escrita: Identifica una idea central, así como un planteamiento personal que va más allá de una opinión aislada sobre el tema; enuncia una opinión o planteamiento de forma explícita que se relaciona con el estímulo, las ideas se presentan de forma organizada conservando una estructura completa; identifica una estructura que responde a una progresión temática. (Nivel 1)

3.2 Competencias Específicas

- COMUNICACIÓN JURÍDICA

AFIRMACIÓN	EVIDENCIA
Maneja con idoneidad el lenguaje jurídico y conoce principios y métodos de la interpretación jurídica, así como las posturas críticas sobre tales métodos y principios.	Identifica los principales métodos de interpretación de textos jurídicos: exegético, sistemático, teleológico o finalista, sociológico, entre otros.
	Reconoce y aplica los principios de la interpretación constitucional: razonabilidad, supremacía constitucional, ponderación, proporcionalidad, entre otros.
	Usa adecuadamente lenguaje jurídico básico.
	Conoce las críticas a los métodos y principios de la interpretación constitucional

- INVESTIGACIÓN JURÍDICA

AFIRMACIÓN	EVIDENCIA
Concibe problemas de investigación a partir de la dogmática constitucional y de la realidad social, política y cultural del Estado Colombiano	Aplica nociones de dogmática constitucional a casos concretos de investigación en los que se involucran temas éticos, sociales y culturales y para dar solución a los casos planteados.
	Reconoce y relaciona conceptos del derecho constitucional dándoles una aplicación específica a casos de investigación propuestos
	Distingue distintas categorías de principios, valores y derechos constitucionales y los aplica a contextos de investigación jurídica y sociojurídica del Estado social de derecho.

4 Contenido y Créditos Académicos

N	Unidades /Capítulos	N	Temas	Tiempos				
				HADD		HTI		Total
				T	P	T	P	
1	Constitucionalismo en Colombia: Del Estado legislativo al Estado constitucional	1.1	Aproximación al constitucionalismo en el mundo y su incidencia en el constitucionalismo colombiano.	4	-	8	-	12
		1.2	Rasgos distintivos del constitucionalismo en Colombia. Poder constituyente y mecanismos reforma de la Constitución de 1991 de cara a la soberanía popular.	2	-	4	-	6
		1.3	Principio de la supremacía constitucional y su incidencia en la relectura del sistema de fuentes del Derecho en Colombia	4	-	8	-	12
2	Valores, principios y reglas en la Constitución Política de 1991	2.1	Del Estado de Derecho al Estado Social de Derecho. Principios de dignidad humana. Pluralismo Jurídico y diversidad étnica y cultural	4	-	8	-	12
		2.2	Reflexiones sobre el sistema democrático en Colombia: Democracia representativa y retos de la Democracia participativa. Participación ciudadana	6	-	12	-	18
		2.3	Derechos constitucionales. Bloque de constitucionalidad.	8	-	16	-	24
		2.4	Métodos y técnicas de interpretación constitucional.	8	-	16	-	24
3	El Poder Público en Colombia: Diseño constitucional y realidad	3.1	Estructura del poder público y los principios de separación de poderes y colaboración armónica	2	-	4	-	6
		3.2	Órganos autónomos e independientes: Características de la autonomía e independencia y críticas	2	-	4	-	6
		3.3	La función judicial en Colombia: Modelo de diversidad de jurisdicciones, jurisdicciones especiales.	6	-	12	-	18
		3.4	El órgano legislativo: composición, funcionamiento, funciones, responsabilidad política (pérdida de investidura). Formación de la ley y clases de leyes.	10	-	20	-	30
		3.3	Gobierno Nacional: Composición y funciones. Estados de excepción.	8	-	16	-	24
Total				64	-	128	-	192
Créditos Académicos								

5 Prácticas Académicas (Laboratorios y Salida de Campo)

Temática	Actividad	Tema	Recursos	Tiempo (h)	Semana
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6 Metodología (máximo 600 palabras)

Teniendo en cuenta que se pretende una formación por competencias

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRABAJO PRESENCIAL:

Se emplearán las estrategias de plenarias y de “*brainstorming*” en las que se formularán por el docente los interrogantes principales del tema en discusión con el fin de que en equipos sean analizados y discutidos para luego ser sustentados de manera oral durante la sesión de clase.

De igual modo, se hará uso de la metodología ABP para discutir problemas de la realidad constitucional del país relacionado con el tema de derechos constitucionales y funcionamiento de los órganos del poder público.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO:

Lectura de artículos científicos escritos por constitucionalistas de trayectoria como Robert Alexy, Rodrigo Uprimny, Carlos Bernal Pulido.

Talleres jurisprudenciales como principal herramienta de trabajo autónomo para analizar el alcance de los derechos y garantías constitucionales.

Guías de aprendizaje en las que se plantean situaciones reales con el fin de que el estudiante:

- a. Estructure el problema en discusión
- b. Identifique las alternativas de solución a la luz de lo establecido en el preámbulo y los principios rectores.

7 Evaluación (máximo 800 palabras)

Atendiendo lo establecido por el Reglamento Estudiantil, se realizará el seguimiento a los estudiantes a partir de diversas actividades de evaluación así:

- 3 pruebas escritas individuales que representan el 60% de la nota definitiva del curso. El instrumento que se aplicará estará diseñado para evaluar competencias de comunicación escrita y jurídica (preguntas de planteamiento), así como de comprensión de lectura (Preguntas de selección múltiple con única respuesta).
- Talleres en los que se formulan problemas jurídicos relacionados con los temas del curso que, conducen al análisis de las lecturas puestas a disposición por el docente, así como de los temas discutidos en los cursos de Teoría General del Estado y Derecho Constitucional General. Luego, en equipos son discutidos los planteamientos de lo estudiantes. Estas actividades representan el 30% de la nota definitiva del curso.
- Análisis de un caso de conflicto de derechos que se tomará de una película, y construcción de escrito argumentativo en el que se aplicarán las técnicas de interpretación constitucional discutidas en clase. Representan el 10% de la nota definitiva del curso.

8 Recursos Educativos

N	Nombre	Justificación	Hora (h)
1	Presentaciones Power Point	Las ayudas audiovisuales fortalecen las estrategias pedagógicas que se van a implementar	
2	Video Beam	Las ayudas audiovisuales fortalecen las estrategias pedagógicas que se van a implementar	
3	Películas y/o documentales en los que se discutan conflictos entre derechos constitucionales	A partir de una realización audiovisual con contenido jurídico, los estudiantes deberán identificar problemas jurídicos y plantear argumentos con los que construyan la defensa de un caso	

9 Referencias Bibliográficas

Derechos fundamentales. Robert Alexy.
Derechos fundamentales sociales. Roberto Alexy.
El Bloque de Constitucionalidad en Colombia. Rodrigo Uprimny.
Derecho Constitucional Colombiano. Diego Younes Moreno. Editorial Legis
Sentencias de la Corte Constitucional.
López Medina, Diego Eduardo. (2000). El derecho de los jueces. Bogotá: Legis
El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales. Carlos Bernal Pulido.
Constitución Política de Colombia de 1991.
www.senado.gov.co
www.camara.gov.co
www.constitucional.gov.co

Director de Programa

Decano Facultad